



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SUPERVISAR EL PROGRAMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO Q,ROO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TIHOSUCO

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISION DE LA UNIDAD , CON MOTIVO DE LA PROXIMA ACREDITACION

Fecha de salida

08/10/2022 - 07:00

Fecha de regreso

08/10/2022 - 23:00

Datos de la partida**Importe ejercido por partida de viáticos**

50.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

50.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes**Actividades realizadas**

SUPERVISAR EL PROGRAMA DE REFERENCIAS , VERIFICAR LAS VISITAS DOMICILIARIAS, BITACORA DE REFERENCIAS Y LIBRETA DE VISITA DOMICILIARIA.

Resultados obtenidos

SE VERIFICO QUE CUMPLAN CON LINEAMIENTOS DE REFERENCIAS Y QUE TENGAN UN CORRECTO LLENADO DE LA BITACORA Y LIBRETA DE REFERENCIAS

Contribuciones

SE CONTO CON LA INFORMACION NECESARIA

Conclusiones

SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO REQUERIDO

Datos de la información**Periodo de actualización**

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2022-08-10

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION ADMINISTRATIVA

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.